

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta N° 207/23

Carpeta N° 661.230/22

Tipo de Contratación: LICITACION PÚBLICA

Ref.: CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICION DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS, POR EL TERMINO DE SEIS (6) MESES, CON DESTINO A LA UNIDAD LABORATORIO CENTRAL DEL SANATORIO DR. JULIO MENDEZ.

- 1) A fs.1, la Dirección General de Compras y Contrataciones preavisa con antelación suficiente que el vencimiento de la orden de compra N° 1031/22 tendría lugar el día 26/04/2023; emitida oportunamente a favor de la firma ID GROUP S.A.
- 2) Que a fs.3/4 la Unidad Laboratorio Central con la conformidad del Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez; solicitan la prórroga por el 50% de la orden de compra original.
- 3) Ante la imposibilidad de acceder a dicha prórroga por parte de la firma aludida, y conforme lo informado a fs.7 por la Dirección General de Compras y Contrataciones; la Unidad Laboratorio Central formula la Solicitud de Pedido N° P06/2023, según constancias de fojas 8/13; por la Contratación por la adquisición de ETIQUETAS AUTOADHESIVAS, por el término de seis (6) meses, con las especificaciones técnicas correspondientes, y cuya conformidad presta el Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez;
- 4) Por tal motivo la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a requerir precios a distintas firmas inscriptas en el Registro Único de Proveedores, conforme lo establecido en la Disposición N° 14/Ob.SBA/12 y a los fines de estimar el monto de la presente contratación.
- 5) A tal efecto se adjunta presupuesto recibido de la firma ID GROUP S.A. y cotización de Internet; según constancias de fojas 17/18 y cuadro comparativo de valores agregado a fojas 19; del cual se desprende que el total estimativo del gasto asciende a la suma de \$ 747.900,00.
- 6) A fs.20/27 se acompaña proyecto de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y de Condiciones Particulares que regirá el procedimiento de selección.
- 7) Que a fs.29 la Conducción Ejecutiva de Asuntos Jurídicos emite Dictamen N° 216/CEAJ/23, no teniendo objeciones que plantear respecto del proyecto de pliego obrante a fs.20/27, y la prosecución del proceso.
- 8) Mediante Resolución N° 274/Ob.S.B.A/23 del día 05 DE Junio de 2023, la Presidencia resuelve autorizar un llamado a Licitación Pública referente a la Contratación por la **ADQUISICION DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS**, por el término de seis (6) meses, con destino a la Unidad Laboratorio Central del Sanatorio Dr. Julio Méndez, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contratación de Servicios vigente. Y Aprobó el Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante de fojas 20/21, que rigió el procedimiento de selección.
- 9) A partir de ello, la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a cursar invitaciones a todas las firmas inscriptas en el RUP, de los rubros pertinentes, así como efectuar la publicación respectiva en Boletín Oficial y Página WEB Institucional según fojas 42/46, recibiendo las ofertas hasta el día 28/06/2023 a las 14:00 horas; labrándose luego ACTA DE APERTURA N° 138/23, recibiendo DOS (2) propuestas, perteneciente a las firmas MEDI SISTEM S.R.L., e ID GROUP S.A., según fojas 47/76.
- 10) A fs. 79, se requiere asesoramiento técnico, que fuera realizado a fs. 81 por la Dra. Susana Bacigaluppi - Jefe Unidad Laboratorio Central del Sanatorio Dr. Julio Méndez, en donde analiza, cada una de las ofertas presentadas.

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Pre-adjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado, la oferta presentada, el asesoramiento realizado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º y 59º del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja:

- a) Pre-Adjudicar a la firma ID GROUP S.A., por ser la empresa de menor valor, y ajustarse técnicamente a lo solicitado, conforme el siguiente detalle:

R.Nº	FIRMAS	MOTIVO	CANT.	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	ID GROUP S.A.	Por menor precio, ajustarse técnicamente a lo solicitado..	180	\$ 4.138,20	\$ 744.876,00
TOTAL DE LO PREADJUDICADO.....					\$ 744.876,00

MBR/mjar.

 Dra. María Belén Rubio
 Dirección General de Compras y Contrataciones
 Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires

 RAUL SANCHEZ
 COORDINADOR GENERAL
 DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
 OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BS. AS.